2011 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional
JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
Dirección Administrativa

Asunción, 21 de setiembre de 2011
Nota N° 264/11 DUOC

Señor
Abog. Hugo Mauricio Domínguez Vallejos
ALTA FINCA S.A.
Presente

Ref. CD, ID 224.026 - Adquisición de Tintas para Impresoras para la JMA, DV Y JFM.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a su Nota s/N° de fecha 19 de setiembre de 2011, mediante la cual ha presentado su siguiente consulta:

"¿Será un requerimiento exigido la cotización de Tintas Nuevas, no remanufacturadas, cartuchos usados ni recargados?"

Al respecto se informa que se exigirá la cotización de tintas nuevas únicamente y exclusivamente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N° 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
DUOC N° 2